La Consejera de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra, en relación con la pregunta formulada por la Parlamentaria doña Marta Álvarez Alonso, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, sobre la previsión que maneja el Gobierno de Navarra con relación al tiempo de funcionamiento de los centros intermedios de Félix Garrido y Balneario de Fitero (20/PES-00067), tiene el honor de informarle lo siguiente:

A fecha de hoy, el recurso ubicado en el Hotel Palafox del Balneario de Fitero ya ha sido cerrado (cierre que se hizo efectivo el pasado jueves 28 de mayo), y el recurso situado en la Residencia Hogar Félix Garrido cierra hoy, 2 de junio, tras el traslado de las últimas personas que permanecen ingresadas.

Es cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento del artículo 14 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 2 de junio de 2020.

La Consejera de Derechos Sociales: María Carmen Maeztu Villafranca